

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



LIMITADO G. 4113  
E/CEPAL/CRH.2/L.5  
E/CEPAL/MDI/6  
2 de octubre de 1979  
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina

INFORME DE LA LABOR REALIZADA DURANTE SU MANDATO (JUNIO DE 1977  
A NOVIEMBRE DE 1979) POR LA MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA  
REGIONAL SOBRE LA INTEGRACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO  
ECONOMICO Y SOCIAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE



## INFORME

La Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, celebrada en La Habana, Cuba, del 13 al 17 de junio de 1977, eligió una Mesa Directiva en que Cuba ocupó la Presidencia; Jamaica, la Primera Vicepresidencia; México, la Segunda Vicepresidencia, y Venezuela, la Relatoría. Dicha Conferencia aprobó el Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, así como una Resolución recomendando la aprobación de dicho Plan por el Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina. El Plan de Acción fue aprobado por el Comité en su undécima reunión extraordinaria, realizada en Nueva York, el 21 de noviembre de 1977.

En consecuencia con dicha Resolución, la Presidenta de la Mesa Directiva convocó durante su mandato tres reuniones, cuyo objeto fue conocer de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL y de los progresos alcanzados en la ejecución del Plan de Acción Regional.

Los informes de estas reuniones fueron distribuidos por la Secretaría Ejecutiva a los Gobiernos de la región.

La primera de estas reuniones se celebró en Kingston, en el mes de febrero de 1978. Tras tomar conocimiento de las dificultades que se habían presentado en algunos casos en la preparación de proyectos concretos para ser sometidos a la consideración y aprobación del Comité Consultivo del Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, se acordó que la Secretaría Ejecutiva realizara determinadas actividades concretas que pudieran ser de cierta utilidad a los Gobiernos a la hora de diseñar y formular proyectos concretos, como por ejemplo, elaborar un documento informativo sobre los criterios establecidos para la elaboración y formulación de proyectos, redactar algunas orientaciones estandarizadas para facilitar la formulación de éstos y confeccionar un inventario de los proyectos pertinentes.

/Ya en

Ya en esta primera reunión de la Mesa se dejó constancia de "su gran preocupación por el retardo en la efectiva puesta en práctica del Plan de Acción Mundial y del Plan de Acción Regional".

Con vistas a ir sentando las bases para la evaluación del Plan de Acción Regional que según la Resolución aprobada en La Habana, debía realizar un grupo de expertos gubernamentales, se entregó durante esta primera reunión a la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL un proyecto de cuestionario, y se le solicitó se enviara a los Gobiernos a la mayor brevedad posible.

En Kingston se acordó celebrar la segunda reunión de la Mesa Directiva antes del mes de octubre. Esta se llevó a efecto el 28 y 29 de septiembre de 1978 en la Ciudad de México, teniendo como propósito general el de llevar a cabo conjuntamente con la Secretaría de la CEPAL, consultas respecto al progreso realizado en el cumplimiento del Plan de Acción Regional, así como considerar acciones destinadas específicamente a los problemas de la niñez. La Mesa Directiva consideró también lo relativo a la Segunda Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina.

Además de los miembros de la Mesa Directiva y de la Secretaría Ejecutiva, la segunda reunión contó con la presencia de la representante del Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer y de un representante del Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Durante esta reunión, nuevamente se pudieron constatar dificultades relacionadas con la escasa presentación de proyectos al Comité Consultivo del Fondo de Contribuciones Voluntarias, y con el hecho de que muchos de los proyectos presentados no cumplían los requisitos establecidos. Se tomaron acuerdos para que la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL desplegara acciones tendientes a brindar información adicional que pudiera ser de utilidad a los Gobiernos de la región, a la hora de elaborar una solicitud de proyecto.

La Mesa Directiva se ocupó también de la Segunda Conferencia Regional, en lo que respecta a fecha y algunos posibles puntos del temario de la

/misma, con

misma, con vista a que la región se preparara con el tiempo y calidad requeridos para celebrar exitosamente el evento.

Ya en esta reunión los miembros de la Mesa Directiva, tras conocer el escaso número de Gobiernos que habían respondido el cuestionario distribuido por la Secretaría Ejecutiva para evaluar el cumplimiento del Plan de Acción Regional, solicitaron a dicha Secretaría que instara a los Gobiernos que aún no lo habían respondido, a que lo hicieran a la mayor brevedad posible.

De acuerdo con las recomendaciones de la segunda reunión de la Mesa Directiva y contando con la gentileza del Gobierno de Ecuador, el cual ofreció su país como sede, la Mesa celebró su tercera y última reunión en Quito, el día 11 de marzo de 1979. Dicha reunión tuvo por objeto conocer y examinar los resultados del trabajo del Grupo de Expertos Gubernamentales para evaluar la ejecución del Plan de Acción Regional y también considerar los preparativos para la Segunda Conferencia Regional y la participación regional en la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, que se realizará en 1980.

Además de los miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, esta reunión pudo contar de nuevo con la presencia de la representante del Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, quien informó acerca de los resultados del quinto período de sesiones del Comité Consultivo.

Tal ha sido la preocupación de la Mesa Directiva por el escaso número de proyectos presentados - según las cifras ofrecidas, solamente 9 proyectos se encuentran en ejecución en América Latina desde 1977, en comparación con 30 para la región de Africa, 13 para Asia y el Pacífico y 6 para Asia Occidental - que la Presidenta de la Mesa solicitó que en el temario de la Segunda Conferencia Regional se incluyera un punto relativo a las dificultades en la generación y financiamiento de los mismos.

Con respecto al conocimiento y opinión de la evaluación que formulara el Grupo de Expertos Gubernamentales acerca del Plan de Acción Regional según lo establecido en la Resolución de La Habana, la Mesa Directiva reiteró su preocupación por la falta de respuestas al cuestionario enviado

/por la

por la Secretaría; sólo 12 países respondieron el mismo, impidiéndose con esto que se pudiera realizar una evaluación más completa que la efectuada. Acordó instar nuevamente a los gobiernos que aún no respondieron el cuestionario a que lo hicieran a la mayor brevedad.

Cabe señalar, asimismo, que durante el mandato de la Mesa Directiva su Presidenta sostuvo correspondencia regular con el Secretario Ejecutivo de la CEPAL sobre la celebración de las distintas reuniones y los acuerdos tomados en las mismas, así como sobre los inconvenientes encontrados para la puesta en práctica del Plan de Acción Regional.

Los miembros de la Mesa Directiva desean expresar su agradecimiento al Sr. Enrique Iglesias, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, así como a los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva por sus esfuerzos y la cooperación brindada a ella durante su mandato; a la representante del Fondo de Contribuciones Voluntarias, por su participación y ayuda durante las reuniones de la Mesa Directiva; y a los gobiernos de Jamaica, México y Ecuador por haber ofrecido sus países como sede para estas reuniones. Formula asimismo votos por el éxito del desempeño de las labores de la Mesa Directiva que se elija con ocasión de la Segunda Conferencia Regional, el cual redundará en un cumplimiento más efectivo de los postulados del Plan de Acción Regional.



